GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 30 de diciembre de 2020

Señor (a)
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1388294 de 2020
PROFESIONAL GRADO 10
Líder Dinamizador
Tecnoparque Nodo Bucaramanga
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Diciembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1388294 del año 2020

Omar Leonardo Peña Galvis, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13724407 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 53.388.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de cinco millones ciento cincuenta mil pesos ($5.150.000) cada uno. e) un pago final proporcional al tiempo, restante de la duración del contrato.
Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de los servicios profesionales como gestor en innovación apoyo para ejecutar acompañamiento a proyectos y servicios área línea de diseño e ingeniería sistema SENNOVA y estrategia Tecnoparque, resultado gestión I+D+I del CIDM, durante la vigencia 2020.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar, ejecutar y asesorar el desarrollo de productos, procesos y/o servicios enmarcados en Proyectos de Base Tecnológica, que se materialicen en prototipos funcionales Finalizados y Productos pre comerciales y comerciales según calificación TRL (TECHNOLOGY READINESS LEVELS) 6, 7 y 8.	Se hace cierre de 10 proyectos TRL 6, 4 TRL 5, hacen 4 proyectos Covid	Ver Evidencia 1.
2	Suministrar servicios de extensión tecnológica (acompañamiento técnico especializado) en las líneas de 9 intervención del Programa de Fábricas de Productividad acorde con orientaciones dadas.	No aplica	No aplica
3	Mantener comunicación constante con el Gestor Consultor y el empresario, con el fin de garantizar la calidad y resultados de los servicios de extensión tecnológica.	No aplica	No aplica
4	Implementar planes de mejora concertados con las empresas a partir del diagnóstico inicial realizado por el Gestor Consultor.	No aplica	No aplica
5	Garantizar el flujo de información recolectada completa y de calidad de acuerdo con orientaciones brindadas.	No aplica	No aplica
6	Implementar y ejecutar articulaciones con grupos de investigación interno y externos.	No aplica	No aplica
7	Diseñar y realizar transferencias de conocimiento especializadas, mediante Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) que pueden comprender talleres, jornadas, simposios y congresos, acorde a la naturaleza de la línea, que aporten al proceso de gestión de conocimiento y la divulgación de la Red.	No aplica	No aplica
8	Presentar informe mensual de metas, indicadores y ejecución técnica de proyectos de manera oportuna.	Se realiza documentos mensuales de desarrollo de proyectos	No aplica
9	Garantizar el registro de forma oportuna de la información de los proyectos y servicios desarrollados, con los entregables de acuerdo con la metodología establecida en la Red y el SENA.	No aplica	No aplica
10	Mantener actualizada la base de datos con toda la información de los proyectos, talentos y entidades articulados con el Nodo.	Se actualiza los proyectos en la plataforma TECNOPARQUE	Ver Evidencia 2.
11	Participar en los procesos de seguimiento y evaluación técnica y de calidad de contenidos de Gestión de Conocimiento derivados del	Se asiste a reunión de socialización de metas de Tecnoparque	Ver Evidencia 3.

	desarrollo de proyectos y en el marco del portafolio de servicios de la Red.		
12	Desarrollar, apoyar y participar en las estrategias del Nodo en pro del cumplimiento de metas, difusión de las actividades y promoción de los servicios y garantizar el máximo aprovechamiento de la infraestructura tecnológica y física del Nodo.	No aplica	No aplica
13	Apoyar y desarrollar la estrategia de articulación de la Red Tecnoparque y los programas de Emprendimiento del SENA.	No aplica	No aplica
14	Mantener actualizado el inventario de infraestructura tecnológica asignada a la línea de la cual es responsable.	Se realiza inventarios de salida de equipos y de llegada a la nueva sede. Así mismo, se hace seguimiento a los materiales recibidos para la línea	Ver Evidencia 4.
15	Planear el mantenimiento Preventivo de laboratorios y equipos de la línea tecnológica.	No aplica	No aplica
16	Velar por la correcta utilización de la infraestructura física y tecnológica, a nivel personal y por parte de los usuarios del nodo.	Se hace acompañamiento al trasteo de equipos y materiales del Tecnoparque a la nueva sede	No aplica
17	Apoyar los procesos contractuales de compra de infraestructura tecnológica, materiales, mantenimiento y demás asociados al Nodo.	No aplica	No aplica
18	Apoyar a la supervisión de contratos, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de marzo 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	No aplica	No aplica
19	Apoyar la formulación de proyectos de operación, mantenimiento, modernización y divulgación del Nodo y la línea.	No aplica	No aplica
20	Implementar- articulaciones mediante proyectos, publicaciones, artículos, patentes, prototipos, transferencias, convocatorias y otras herramientas de apoyo a los Grupos y Semilleros de investigación del SENA y otras instituciones.	Se continúa trabajando con la formulación del proyecto H-CELL con el Fondo Acción.	Ver Evidencia 5
21	Garantizar el registro y actualización de forma oportuna de la información de su respectivo CvLAC.	Se actualiza hoja de vida en el CvLAC.	No aplica
22	Afiliarse al Sistema General de Pensiones, Empresa Promotora de Salud y Aseguradora de Riesgos Profesionales ARP.	Se presento planilla de Aportes en Línea de noviembre No. 9412960374	No aplica

23	Desarrollar sus actuaciones en el marco de la normatividad vigente.	Se hace cumplimiento de actividades según lo reglamentado en el contrato	No aplica
24	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se realiza apoyo en las instalaciones eléctricas de la nueva sede de Tecnoparque	Evidencia 6

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9412960374** de la planilla de **Aportes en Línea** del mes de **noviembre**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

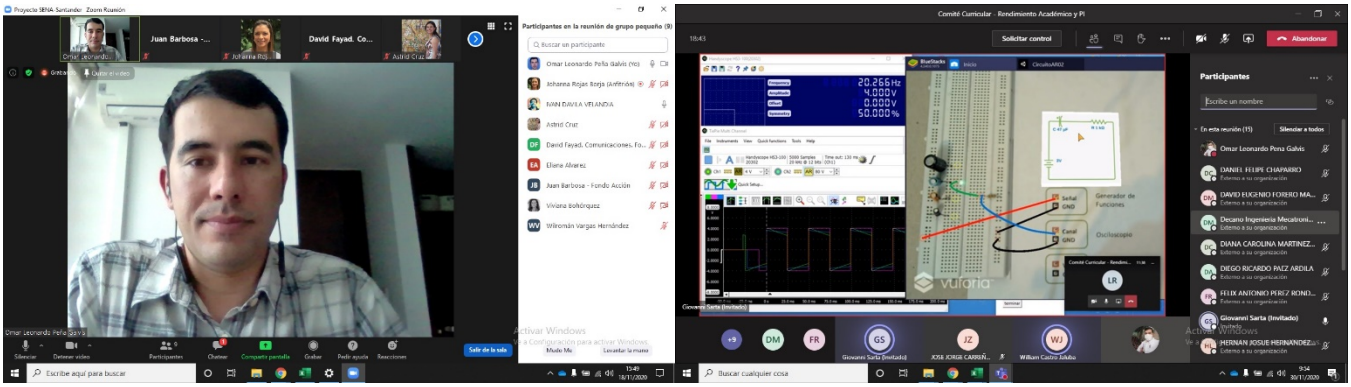
Firma
Omar Leonardo Peña Galvis
Contratista
C.C. No. 13.724.407 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
Supervisor(a) Contrato. 1388294 de 2020
PROFESIONAL GRADO 10

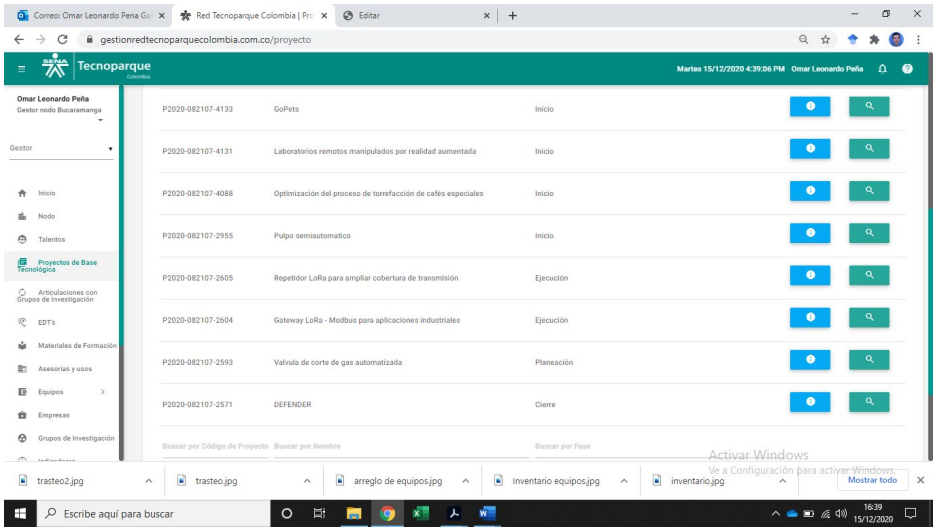
EVIDENCIA DOCUMENTAL – MES DICIEMBRE
CONTRATO No. 1388294 de 2020

Evidencia 1.
Se hace acompañamiento y cierre a los proyectos inscritos + proyectos COVID.

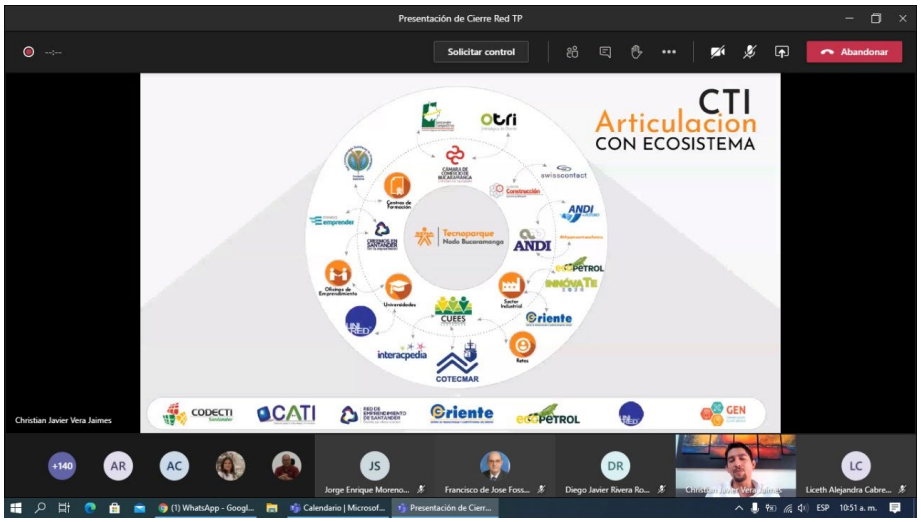




Evidencia 2.
Se actualiza los proyectos en la plataforma TECNOPARQUE



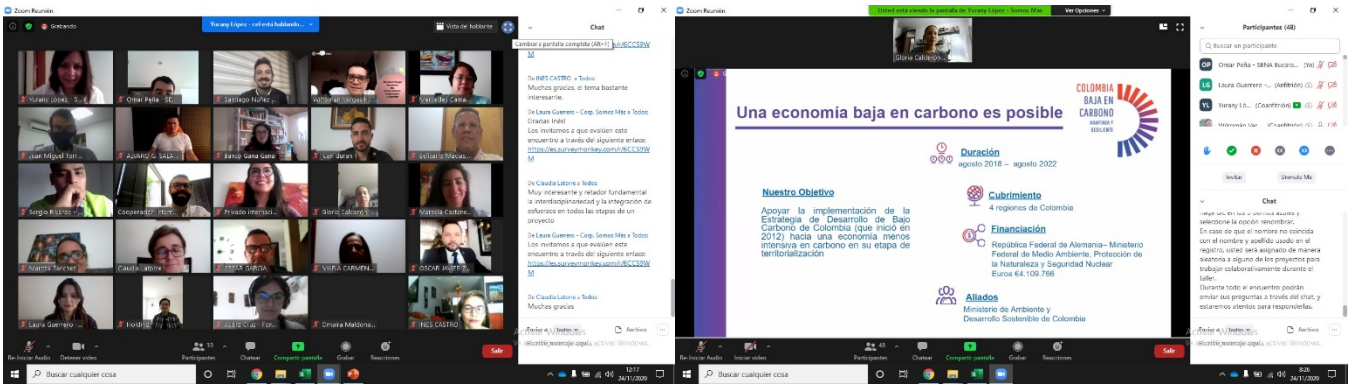
Evidencia 3.



Evidencia 4:
Se hace trasteo de la línea, se hace inventario de la línea Electrónica y Telecomunicaciones



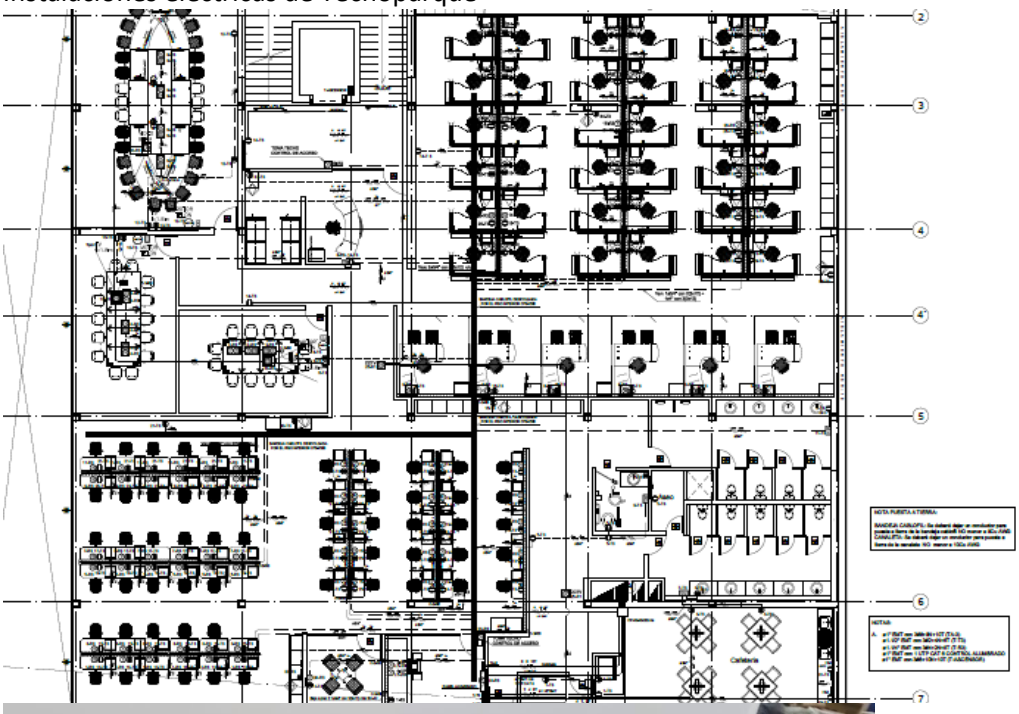
Evidencia 5:
Implementar- articulaciones mediante proyectos, publicaciones, artículos, patentes, prototipos, transferencias, convocatorias y otras herramientas de apoyo a los Grupos y Semilleros de investigación del SENA y otras instituciones.

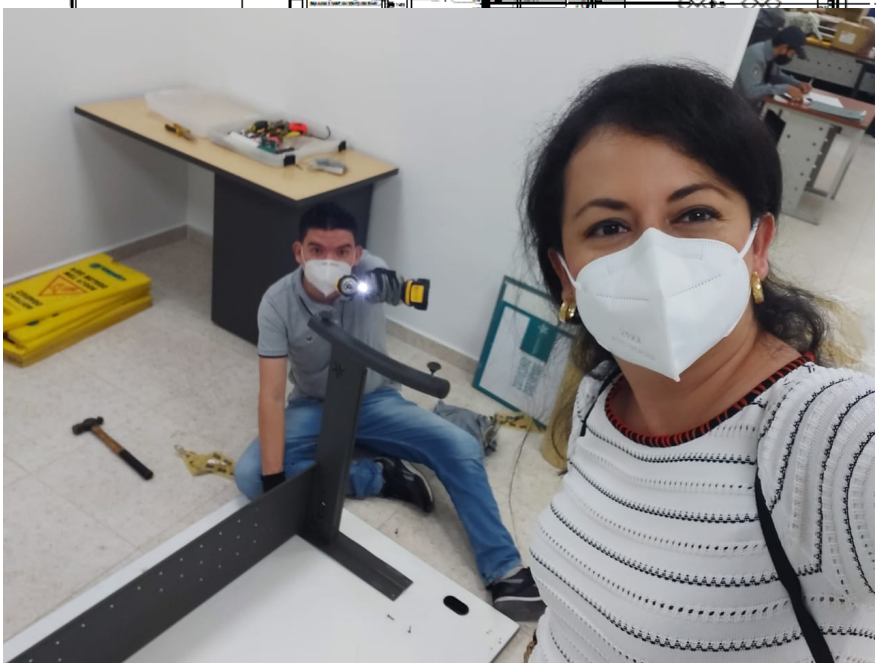


Proyecto H-CELL – Fondo Acción

Evidencia 6.

Instalaciones eléctricas de Tecnoparque





SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 1388294 - 18 de febrero de 2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Omar Leonardo Peña Galvis

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudanía No. 13.724.407

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación de los servicios profesionales como gestor en innovación apoyo para ejecutar acompañamiento a proyectos y servicios área línea de diseño e ingeniería sistema SENNOVA y estrategia Tecnoparque, resultado gestión I+D+I del CIDM, durante la vigencia 2020.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Acompañar, ejecutar y asesorar el desarrollo de productos, procesos y/o servicios enmarcados en Proyectos de Base Tecnológica, que se materialicen en prototipos funcionales Finalizados y Productos pre comerciales y comerciales según calificación TRL (TECHNOLOGY READINESS LEVELS) 6, 7 y 8.
2. Suministrar servicios de extensión tecnológica (acompañamiento técnico especializado) en las líneas de 9 intervención del Programa de Fábricas de Productividad acorde con orientaciones dadas.
3. Mantener comunicación constante con el Gestor Consultor y el empresario, con el fin de garantizar la calidad y resultados de los servicios de extensión tecnológica.
4. Implementar planes de mejora concertados con las empresas a partir del diagnóstico inicial realizado por el Gestor Consultor.
5. Garantizar el flujo de información recolectada completa y de calidad de acuerdo con orientaciones brindadas.
6. Implementar y ejecutar articulaciones con grupos de investigación interno y externos.
7. Diseñar y realizar transferencias de conocimiento especializadas, mediante Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) que pueden comprender talleres, jornadas, simposios y congresos, acorde a la naturaleza de la línea, que aporten al proceso de gestión de conocimiento y la divulgación de la Red.
8. Presentar informe mensual de metas, indicadores y ejecución técnica de proyectos de manera oportuna.

9. Garantizar el registro de forma oportuna de la información de los proyectos y servicios desarrollados, con los entregables de acuerdo con la metodología establecida en la Red y el SENA.
10. Mantener actualizada la base de datos con toda la información de los proyectos, talentos y entidades articulados con el Nodo.
11. Participar en los procesos de seguimiento y evaluación técnica y de calidad de contenidos de Gestión de Conocimiento derivados del desarrollo de proyectos y en el marco del portafolio de servicios de la Red.
12. Desarrollar, apoyar y participar en las estrategias del Nodo en pro del cumplimiento de metas, difusión de las actividades y promoción de los servicios y garantizar el máximo aprovechamiento de la infraestructura tecnológica y física del Nodo.
13. Apoyar y desarrollar la estrategia de articulación de la Red Tecnoparque y los programas de Emprendimiento del SENA.
14. Mantener actualizado el inventario de infraestructura tecnológica asignada a la línea de la cual es responsable.
15. Planear el mantenimiento Preventivo de laboratorios y equipos de la línea tecnológica.
16. Velar por la correcta utilización de la infraestructura física y tecnológica, a nivel personal y por parte de los usuarios del nodo.
17. Apoyar los procesos contractuales de compra de infraestructura tecnológica, materiales, mantenimiento y demás asociados al Nodo.
18. Apoyar a la supervisión de contratos, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de marzo 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.
19. Apoyar la formulación de proyectos de operación, mantenimiento, modernización y divulgación del Nodo y la línea.
20. Implementar- articulaciones mediante proyectos, publicaciones, artículos, patentes, prototipos, transferencias, convocatorias y otras herramientas de apoyo a los Grupos y Semilleros de investigación del SENA y otras instituciones.
21. Garantizar el registro y actualización de forma oportuna de la información de su respectivo CvLAC.
22. Afiliarse al Sistema General de Pensiones, Empresa Promotora de Salud y Aseguradora de Riesgos Profesionales ARP.
23. Desarrollar sus actuaciones en el marco de la normatividad vigente.
24. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: CIDM - Tecnoparque Nodo Bucaramanga

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 11 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 19 DE FEBRERO DE 2020

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2020

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 meses y 11 días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento.

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: $ 53.388.333

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía No. 91526465

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 53.388.333
Valor Ejecutado	$ 53.388.333
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0,0
Saldo a liberar	$ 0,0

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Se realizaron 10 prototipos funcionales, 7 en TLR 6 y 3 en TRL 7
Se presenta y se gana convocatoria del Fondo Acción con el proyecto H-CELL
Se hace evaluación de 14 proyectos SENNOVA para la vigencia 2021
Se participa en desarrollo de 2 prototipos funcionales con la Fundación Cardio Vascular para la mitigación de la pandemia COVID-19
Se apoya con el cableado eléctrico de maquinas y equipos de la nueva sede de Tecnoparque en la calle 48 # 28-45

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumple con las actividades y obligaciones contractuales, adicional genera aportes permanentes a los procesos que permiten el crecimiento del Programa Tecnoparque.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO___ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
SUPERVISOR DEL CONTRATO